EL GRITO DEL PUEBLO

Diario de la mañana. ECUADOR: Guayaquil, Miércoles 18 de Marzo de 1903. Año VIII.—Núm. 2095

JERUSALEN
EN SAN LUIS

Reproducción de la Ciudad Santa en gran escala en la Exposición Universal de 1904.

Actualmente se halla en construcción en la World's Fair en San Luis una reproducción de la antigua ciudad de Jerusalén en la Palestina, y será indudablemente uno de los mayores atractivos en la Exposición de 1904.

Se gastará un millón de dollars oro en la construcción de esta nueva ciudad de Jerusalén. Hombres y mujeres que han pasado toda su vida en Jerusalén se ocupan activamente en la construcción de la reproducción. La idea de presentar á los visitantes á la Exposición este famoso centro religioso no fue el resultado de ningún avariento, sino el concepto que brotó del alma de un hombre cuya ambición quedará satisfecha con exhibir á sus compatriotas residentes en este país el sitio que después de tanto anhelo consiguió visitar.

Alejandro Konta, de San Luis, el autor de la idea, y hombre opulento, visitó Jerusalén con el objeto de estudiar esa ciudad; ver el modo de reproducirla en los Estados Unidos, como un sitio digno de ser visitado por las personas religiosas.

Para este hombre no era cuestión de ganar dinero y la Sociedad de que el es digno Presidente ha ideado un trabajo tan colosal que jamás puede esperar por su ganancia como resultado de la concesión que le ha otorgado la Empresa de la Exposición de Louisiana.

Los miembros de esta Sociedad dicen que estarán satisfechos si no les resulta una pérdida, una vez que consigan exhibir al mundo un panorama de la ciudad santa, sin la necesidad de hacer un viaje á ese país lejano.

El modelo de la ciudad de Jerusalén ocupará más de 40.000 metros cuadrados de terreno en el sitio de la Exposición.

La ciudad Santa descansará sobre la cuesta oriental de un cerro que domina los demás edificios. Una parte de la ciudad estará en la cumbre del cerro, y la cúpula de la Mezquita de Omar será el punto más alto de toda la Exposición por ser colocada sobre la parte más elevada. Aquí también estará el famoso monte de Olivos y se reproducirá todos los antiguos sepulcros.

Se ha conseguido que el Sultán de Turquía dé permiso para que sea trasportada del palacio turco á San Luis una colección de curiosidades que se exhibirán en la reproducción. Sin embargo, el Sultán no puede permitir que estos valiosos objetos dejen estar al cuidado de la gente de palacio y en consecuencia mandará un escuadrón de la guardia real para que los cuide. Para que desembarquen en los Estados Unidos esta fuerza armada será necesaria una ley especial del Congreso que se espera será sancionada durante la actual sesión de ese cuerpo.

La reproducción de la iglesia del santo sepulcro visitada siempre por los peregrinos con tanta devoción será uno de los puntos atractivos.

La famosa Roca de Sakhrais en el Haram-es-Sherif, uno de los cuatro lugares santos según la religión mahometana, también será representada.

La tradición enseña que en esta Roca fué que Abraham se preparaba á sacrificar á Dios su único hijo Isaac. Que allí fué donde Jacob vió en sueños una escala fija en la tierra cuyo remate tocaba en el cielo y que allí es el sitio donde antes existían los altares del templo de Salomón.

La Vía Dolorosa, esta famosa calle de Jerusalén, estará en la falda del cerro.

Por este camino, según la tradición, pasó nuestro Salvador Jesucristo, cuando iba al lugar de su crucifixión. Esta calle será arreglada exactamente con la original en Jerusalén, y se colocarán piedras en las catorce estaciones á lo largo del camino hasta la cuesta del cerro. Cada una de estas estaciones será señala da con una placa.

En un edificio sólido de piedra al llegará la tercera parte de la distancia se alojará la orden religiosa denominada Hermanas de Sión.

Al representar el monte de Olivas, habrá un paisaje igual al que se presenta en este sitio en Palestina.

Aquí se verá el sepulcro del rey David y á poca distancia, la Mezquita de Omar.

Los caracteres fidicos del famoso monte han sufrido grandes cambios en los últimos años y todos estos cambios serán reproducidos. La construcción solamente de la Mezquita de Omar necesitará un caudal enorme.

Actualmente se embarca para San Luis piedras del mismo color especial, pardo gris, que aparecen en el edificio original.

Otra cosa que tendrá que llamar especial atención será el Huerto de Gethsemani, encerrado por una alta muralla, ocupando un espacio de cuatro mil metros cuadrados. El huerto será arreglado como jardín de flores.

A las entradas de la ciudad santa se levantará la puerta de Damasco que era la salida de Jerusalén, mientras que las puertas de Jaffa y de David se destinarán á dar la entrada á estos santos lugares.

Estas puertas serán exactamente iguales en color, material y tamaño á las que hoy existen en Jerusalén y Palestina. En el valle estará el río Jordán con agua sacada del verdadero río que cruza la santa ciudad.

Por las márgenes de este río estarán pastando rebaños de ovejas, y pastores traídos de Palestina estarán velando sus sus greyes.

Vendedores de frutas pasarán por las calles llevando puesto el velo que les cubre la cara dejando visible sólo los ojos como se usa en las ciudades extranjeras para sustraer á las mujeres de las miradas del público y las frutas que venden serán productos del Oriente.

La puerta de Jaffa, que será la principal entrada á la Ciudad Santa, es conocida por los viajeros como un tipo espléndido de arquitectura y será reproducida por artistas que han estudiado todos los detalles de la obra original.

La representación de la muralla sagrada donde con la cara vuelta al Oriente suelen los hebreos entre lamentos confesar sus pecados y pedir perdón á Dios Todo Omnipotente, es una cosa notable bajo su aspecto religioso y solo se ha podido conseguirla después de muchos esfuerzos en virtud del consentimiento de los hebreos residentes en Jerusalén.

El Sr. Konta es hebreo y personalmente obtuvo algunas de las piedras originales que serán colocadas en las murallas á lo largo de la Vía Dolorosa, de modo que los hebreos que visiten el nuevo Jerusalén pueden hacer la penitencia según sus costumbres y pedir el perdón de sus pecados.

Los alrededores de Jerusalén serán reproducidos con toda exactitud; cerros, valles y arroyos distintos estarán á la vista exactamente como en la Palestina.

Ya se ha comenzado la plantación de árboles en el sitio. Por más de un año trabajan varios artistas, haciendo mapas y sacando fotografías que demuestran la situación exacta de cada una de las casas, calles, de todo, en efecto, que se halla en Jerusalén. Sus informes en manos de obreros de San Luis se llevan á efecto con todos los detalles que se observan en la ciudad santa.

El Sr. Konta y los que se hallan asociados con él quieren satisfacer su anhelo religioso con la fiel reproducción de Jerusalén y son muy exigentes con los obreros en la ejecución de los planos mandados.

Al principio se resolvió hacer un gasto de $ 750.000 oro en la construcción del nuevo Jerusalén que debe permanecer en San Luis después de la clausura de la Exposición; pues, se cree que será el sitio predilecto de los peregrinos. El Sr. Konta visitó Jerusalen por varias veces buscando el material para ver trasportarlo á los Estados Unidos; pero ahora resulta que talvez no sea suficiente un millón de dollars oro para llevar á cabo sus planes. Un gran número de hombres ricos han tomado ahora interés grande en el asunto y están dispuestos á prestarle su cooperación y auxilio.

Una gran muralla de piedra rodeará el nuevo Jerusalén. Dentro de esta muralla se puede observar la vida diaria de los naturales de la antigua ciudad; pues se traerá 500 de estos de la Palestina para fijar allí su residencia. Se harán representaciones de matrimonios, días de fiesta, entierros, cuadros de costumbres y de la vida religiosa en la Ciudad Santa. Se representará la existencia diaria de los residentes en Jerusalén. Nada de exageraciones, sino un cuadro completo del lugar.

Representantes de todas las razas que habitan la antigua ciudad de la Palestina también se encontrarán en la nueva. Aun las típicas procesiones que allí se ven pasar por las calles y que siempre han excitado tanta admiración entre los turistas tendrán su contra parte en la reproducción maravillosa que se prepara.

COSAS DEL DIA

Nos escribe nuestro corresponsal en la vecina población de El Milagro, que el 9 del presente mes experimentó el río Yaguachi una impetuosa y formidable creciente, por efecto de la cual subieron las aguas tres metros sobre su cauce natural

También nos comunica que ha caído una terrible plega en la hacienda María (Instituto Morla).

Las huertas de cacao han sido invadidas por colonias inmensas de gusanos, de todos tamaños y colores, que están desvistiendo los árboles de todo follaje.

Estos animales se comen hasta la cáscara de las mazorcas y dejan las matas comé quemadas.

Los hay por miles y los daños causados son enormes.

Esta es la primera vez que se observa esta plaga en estos campos.

En las arboledas de otros cantones, por ejemplo en el de Vinces, esa plaga no es tan rara, y los agricultores la combaten cazando y dando muerte á las mariposas que ponen los óvulos de los gusanos.

Desde hace tres años, en Alemania y Dinamarca, y desde hace poco, en Francia y en otros países, se practica con éxito admirable la industria muy lucrativa, de precipitar el nacimiento de las flores y de los arbustos, á fin de obtenerlos hermosísimos en pleno invierno.

Para conseguir estos resultados basta con eterizar ó cloroformizar la planta.

Bajo la influencia de esos excitantes la vejetación y la florescencia de los arbustos primaverales se llegan á forzar en términos asombrosos.

Los botones de las flores estimulados por los vapores de éter, se hinchan prematuramente, y las hojas, rompiendo la verde envoltura que las aprisiona, surgen en breve á impulsos de una primavera artificiosa.

En Berlín y Hamburgo, sobre todo, el sistema de forzar el desarrollo de las plantas en los jardines por medio del éter se ha generalizado muchísimo.

Los obispos franceses en el curso de una manifestación que le dirigieron al Papa, le solicitaron la beatificación de Juana de Arco.

El Pontífice les replicó que sería una gran satisfacción para su amor fraternal acordarle á la Francia católica tan divino favor; pero deben estar sus Señorías ilustrísimas prevenidas, agregó el Papa, que por lo que respecta á tan importante paso, deben las leyes que rigen el procedimiento de la sagrada congregación de los ritos, ser religiosamente observados.

Y es por esto, terminó Su Santidad, que por ahora no podemos hacer otra cosa que pedir á Dios lleve el proceso á una conclusión conforme á nuestros deseos.

El Ministerio de lo Interior ha dirigido á la Gobernación el siguiente oficio:

"Quito, á 6 de marzo de 1903.—Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.—Son lamentables las proporciones que van tomando el uso inmoderado del alcohol y el abominable vicio del juego, y es manifiesta la propagación de estos cánceres en el organismo social.

Como todo descuido de parte de la autoridad á este respecto sería altamente censurable, y como á la benéfica Institución de Policía le está encomendado especialmente el deber de cuidar de la moralidad pública, exito el patriotismo de Ud. para que, penetrado de la necesidad de arrancar de raíz males de tan funestas consecuencias como las mencionadas, dicte á las autoridades de Policía de su dependencia las órdenes más enérgicas y eficaces á fin de que se cumplan extricta mente así la disposición del inciso 13 del artículo 601 del Código Penal, con respecto á los obrios y á los dueños de cantinas, tabernas etc. como lo prescrito en el Decreto Ejecutivo de 1º de mayo del año próximo pasado, relativo á casas de juego.

El Ministro de Relaciones Exteriores Encargado del Despacho de lo Interior.—*Miguel Valverde.*

EL GENERAL ANDRE

Los alumnos de la escuela politécnica francesa se negaron á resolver ciertos cálculos matemáticos que se les habían puesto, alegando que, á pesar de encontrarse ya suficientemente recargados de tabor, se les obligaba á emprender en trabajos científicos á la vez que á practicar pesados ejercicios militares.

El general André, ministro de la guerra, procedió como de costumbre con prontitud y energía.

Sesenta de los politécnicos remisos fueron distribuídos en los distintos regimientos de artillería, para que cumplan su servicio militar de tres años como simples soldados, conforme al procedimiento que firmaron al tiempo de ingresar á la escuela.

Intereses Generales

OCHO AÑOS DESPUES

Parecerá en creer que no me encuentro facultado para revelar los nombres de las personas que, en mi concepto, se encontraban embarcadas en la lancha de guerra "Vinces", el 3 de Junio de 1895.

Pero ya que los señores Lecaro y Defranc han publicado una exposición en la que se dan por aludidos, me parece que el camino más expedito para su descargo, en el incidente que nos ocupa, es recabar de las autoridades militares que ejercían el mando superior de la plaza en aquella época, una constancia que satisfaga plenamente los deseos que dicos persiguen.

Creo, asimismo, que no deben los expresados señores hablar ahora de "pueblo indefenso" y de la persecución del "Colón", que escapó guarnecido por tropas regulares, desertadas en campaña y pasadas al enemigo; cuando lo que constituye el verdadero timbre de orgullo para un militar, es precisamente la lealtad al Gobierno constituído y su profundo respeto á la disciplina.

Conste que no niego haber comandado el "Daule" cuando se efectuó la captura del "Colón"; pero sí rechazo la participación que erróneamente se me ha atribuído en el expresado incidente de la "Vinces", sin que yo me preste á entrar en consideraciones respecto á la justificación ó injustificación del caso, ni mucho menos á servir de delator, en causa que hoy más que nunca considero agena á mi incumbencia

Rafael Aristides Pinbrahita.

LATACUNGA

ACAPITES DE UNA CARTA PARTICULAR

"El miércoles de semana, á eso de las dos de la tarde, disparóse un tiro de revólver en el pecho, César Rivadeneira, el mismo que publicó en Loja una retractación de sus errores político-masónicos, retractación que tan amargas censuras le valió de la prensa radical y de sus compañeros *quasi masónicos*. Desde el momento del atentado, hasta la muerte, ocurrieron veintiseis horas más tarde, Rivadeneira no hizo otra cosa que dar muestras de arrepentimiento y pedir perdón al Criador y á la sociedad, por los pecados y escándalos soltos con que respectivamente los había ofendido; y, sobre todo, por el trágico fin que había puesto á su horrasca existencia.

A pesar de esto, ningún asendente satisfó el traslado del cadáver al cementerio, sin duda porque les dedos prefirieron la honra profana del militar, al solemne *de profundis* que la Iglesia entona sobre la tumba del cristianismo.

—El empresario del camino á Oriente, don Manuel A. Franco, ha logrado al fin, tras de *largas intigas* y no escasos *sudores*, fijar en la llanura la dirección de dicha vía, cuya extensión se estima apenas en diez kilómetros, los mismos que á nombre del supremo donante, quiero decir, del Supremo Gobierno, va á recibir un Sr. C. James H Hock, anelitado Director General de Obras Públicas. Toda esta empresa de rosasos se reduce hasta ahora á que, incluíndoles los gastos hechos en trabajos preparatorios, se habrán invertido en la obra unos cuatro mil sucres, que lían dole, por lo consiguiente, al pobre desgraciado la mezquina utilidad de doce mil sucresitos en un par de meses. Lo cual es un bocadito sin hueso, ó, como si dijéramos, un *bocato di cardinali*.

—Trasquilos pasaron en esta ciudad los días de carnaval, gracias á que las autoridades locales se propusieron impedir el inmundo juego de ese nombre; y lo consiguieron plenamente, tanto por la discreción y energía con que procedieron, como por la genial docilidad de estos pacíficos habitantes.

En esos días hubo corrida de toros en San Felipe, y por desórdenes que son natural consecuencia de esa diversión salvaje, el Gobernador accidental mandó suspenderla. Los indios, cuya tontería con ser tanta, no les cura de la bellaquería que les hace conocer que el desconcierto y la indisciplina vienen de arriba, acudieron á la Capital, de donde regresaron vencos con la orden de reguir en el cornudo juego; y la autoridad provincial hubo de quedarse mohina y con la lengua dentro de la boca. Huelgan los comentarios acerca del indecoroso modo con que el gobierno trata á sus altos empleados de provincia.

—El sábado 28 de Febrero se celebró el exagésimo cuarto aniversario de la muerte del señor doctor don Vicente León. El discurso fúnebre corrió á cargo del R. P. Torres, dominico; quien demostró con abundancia de razones, que el esclarecido difunto fué eminente patriota, no por *vanidad* ni *pasión*, sino por *virtud*.

Hubo de notarse con hica motivado disgusto, que la mayor parte de los invitados á la ceremonia fúnebre, salieron del templo al comenzar la misa; lo cual importa una verdadera irreverencia religiosa, una falta de educación punible y un desacato á la memoria del prócer cuyas virtudes se honraban. Semejante conducta dió lugar á que un forastero que presenció el regreso de los asistentes—después de terminada la misa—para dirigirse procesionalmente al Colegio, dijera: "No se debe extrañar: eso sucede siempre en los villorrios que tienen pretensiones de ciudades"; y nosotros, hijos amantes de esta suso latacungueño, recibimos el bofetón en la mitad del rostro, sin poder negar del todo la justicia del ultraje."

Efemérides Universales

1805—Proclamación de Napoleón I, rey de Italia.

1861—Acta de la República de Santo Domingo, anexándose al reino de España.

1617—Sale de Inglaterra para América, á cometer nuevos actos de piratería y vandalismo, el filibustero Sir Walter Raleigh.

1756—Juan Robles y otros vecinos de Guayaquil, solicitan del Gobierno de España la libre exportación de cacao para los puertos del Pacífico.

1822—Atentado contra la vida del general Gamarra en Lima.

1666—San Francisco de Gerónimo es consagrado sacerdote en Pusuelos.

1.000—Muere asesinado San Eduardo, el *martir*, rey de Inglaterra.

1816—Es fusilado el valiente militar Pedro Arévalo.

1568—Muere San Salvador de Horta.

Comandancia Gral. del Distrito

ORDEN GENERAL DICTADA AYER

Servicio de guarnición: Jefe de ronda para hoy el nombrado y para mañana el Sargento Mayor Fernando Jácome. Visita de hospital el Capitán Manuel C. Espinosa. Guardia de cárcel la brigada de Artillería Sucre y de hospital el batallón Guayas número 2.

Art. único. Por acuerdo del señor Presidente de la República llámase al servicio activo de las armas al Subteniente don Pedro Francisco Ugarte, con destino al batallón Guayas número 2, debiendo este oficial ingresar al curso de aplicación de la capital. El cuerpo enviará mensualmente los cómputos respectivos á esta Comandancia General el último día de cada mes.

CABLE

REVISTA UNIVERSAL DE NOTICIAS

EL GRITO DEL PUEBLO es el único periódico de la República que sostiene un servicio cablegráfico especial de corresponsales en el extranjero.

Arreglo franco-venezolano

París, marzo 10.—Por comunicación del Ministro de Relaciones Exteriores se sabe que Venezuela tiene la mejor voluntad de arreglar las reclamaciones de Francia anteriores á 1892, sin necesidad de poner el asunto en manos de árbitros, por no estar considerados en los protocolos respectivos, y ser materia de un convenio separado que asumirá la comisión instalada ya en Caracas con ese propósito, y si se consigue que se acepte la propuesta del gobierno francés para liquidar de esa manera sus antiguos reclamos, habrá dado Venezuela una prueba patente de que tiene deseos que todos esos conflictos se diriman cuanto antes, evitando á la vez, importunidades diplomáticas, los retardos y tropiezos que resultan de los tribunales arbitrales.

Nuevo consul para Guayaquil

Washington, marzo 10.—Hoy envió el Presidente Roosevelt al Senado para su aprobación el nombramiento del doctor William Shaw Bowen, del distrito de Columbia, de Cónsul en Guayaquil, cuyo puesto fué ocupado unos días por G. E. Switer, el cual regresó á los Estados Unidos justo con su mujer por temor de ser víctimas de la fiebre amarilla, habiendo sabido que su predecesor Thomas N. Ricaricatenia, había muerto á consecuencia de esa epidemia.

El nuevo titular saldrá para el Ecuador el 1º de Junio del corriente.

Informe del secretario del Almirantazgo inglés

Londres, marzo 16—Informa satisfacción escita como buen inglés, Sir Arnold Forster, secretario del almirantazgo, al leer hoy en la cámara de los comunes su extenso informe del presupuesto anual para 1903-1904, manifestando que aun cuando la Gran Bretaña está en plena paz, es preciso, no obstante, que aumente su escuadra, con el patriótico fin de que ocupe siempre el primer rango; y su señoría, para dar más fuerza á su proyecto, y hacer buena impresión en el ánimo de los representantes, no muy inclinados á favorecer sus planes marítimos, se valió de las sugestiones vulgares, de que las potencias europeas como son: Francia, Alemania y Rusia, no dejan de construir nuevas naves sobre diseños perfeccionados, siendo eso de consiguiente una terrible competencia que por ningún motivo debe Inglaterra mirar con indiferencia, no pena de verse derrepente sorprejudada por alguna de sus rivales.

Teniendo el secretario Forster, en vista de la actitud fija y reservadísima de la cámara que se promovieran interpelaciones de orden secundario para desviarlo maliosamente de su rata, entró de lleno en el asunto que le interesaba, esto es la interminable nomenclatura de los buques de guerra que existen en la actualidad, los que se están construyendo, y los que aún se encuentran en proyecto, á saber: para completar este año los que están ya en los astilleros, 6 nuevos acorazados de la clase, 11 cruceros protegidos, 1 crucero de 2a. clase, 2 cañoneras, 6 destroyers, 8 botes torpedos y 3 submarinos, pliendo, además, á la cámara sancionase la propuesta para construir 3 acorazados de nuevo modelo y de potencia excepcional, 4 cruceros de 1a. clase, 3 id. de 3a., 4 transportes de rápido andar, 15 botes torpedos, agregando que el 1º de Abril de este año, tendrá el Estado en construcción la enorme cifra de 71 buques, es decir: 11 acorazados, 19 cruceros protegidos, 2 cruceros de 2a. clase, 4 cruceros de 3a., 4 transportes veleros, 9 cañoneros, 18 destroyers, 8 botes torpedos y 3 submarinos, después de lo cual bajó de la tribuna el secretario del almirantazgo, sin que le acompañaran entonces las manifestaciones de aprobación á que estaba acostumbrado.

Disturbios en Portugal

Madrid, marzo 16—Por un despacho de Coimbra, Portugal, se sabe que los disturbios promovidos ayer por la repulsa de los contribuyentes para pagar los impuestos y que dió lugar á un choque con las fuerzas de policía, quedando en el campo 3 muertos, ha tomado proporciones de una revolución; pues las turbas desenfrenadas se lanzaron en masa sobre el palacio de justicia, donde destrozaron los muebles, saliendo de allí para atacar á pedradas las tropas de línea, obligándolas á replegarse á sus cuarteles.

La bubónica decrece

México, marzo 16—La plaga ha desertado por fin de Mazatlán para trasladarse á Villaunión y Sequerra, pueblos pequeños situados á siete leguas al norte, no habiendo ocurrido ninguna defunción ni casos nuevos en estos días; y con tal de que la peste no se propague fuera de los mencionados lugares, las autoridades de la sanidad han tomado eficaces medidas para restringirla.

Por fortuna, el pueblo, que ha comprendido al fin que todo se hace por su propio interés, coopera con ellas, obedeciendo estrictamente las prescripciones higiénicas; con lo cual se ha ganado la mitad de la peleas.

Tempestad en el Canadá

Nueva York, 10—Por un cablegrama de Clarke, del Canadá, en Australia, se sabe que en esa provincia inglesa sobrevino de repente una tempestad, dejando en pos un calor tan intenso que ha secado de raíz todos los pastos de la comarca en una gran extensión, perdiéndose, de consiguiente las ventajas conseguidas por las recientes lluvias.

La copa americana

Nueva York, marzo 16—En la comida que dió anoche Mr. C. A. Pelle á los "Unión Club" y á los asistentes los miembros más distinguidos del "New York Yatch Club", se resolvió que sería "Reliance" el yate designado para disputar en la primera regata el gran premio de la copa norte americana.

No se recibirán noticias del tumulto

Madrid, Marzo 16—Según despachos recibidos de Coimbra, que publica "El Liberal" el gobierno portugués ha prohibido que se envíen noticias al extranjero tocante á los motines que han tenido lugar con motivo de las exigencias de los encargados de cobrar las contribuciones, que nuevos despavoridos, sobrevinieda después un alzamiento general.

"El Liberal" agrega que se ha proclamado el estado de sitio en Coimbra, pues los desórdenes constituían en toda su fuerza; habiendo resultado á consecuencia del choque del pueblo con la policía y las tro-

Cigarrillos "Progreso" esmerada elaboración y selección de materiales

pes del ejército, ocho personas muertas y muchas heridas, entre las que se cuentan bastantes soldados.

—:o:—

Movimiento revolucionario

Buenos Aires, 16.—Se anuncia de Montevideo que ha tenido lugar un movimiento revolucionario en el departamento de Rivera, en la frontera del Brasil, donde han aparecido en distintos puntos partidas de gente armada, y se cree que está encabezado por Aparicio Saravia, que figuró años atrás en casi todas las revoluciones del Uruguay.

Según opinión de personas de experiencia, el pronunciamiento actual ha sido provocado por los blancos que sostenían antes al presidente Battle, tomando por pretexto el nombramiento de un prefecto que el gobierno creyó apropiado para dicho departamento.

Entretanto las autoridades no se descuidan, han enviado tropas con orden de tomar preso á Saravia, y debatir á los revolucionarios, quedando, no obstante restablecida la censura para todos los telegramas que se dirijan á Buenos Aires.

—:o:—

Debates religiosos en la Cámara de Diputados de Francia

París, marzo 16.—En la Cámara de diputados continuaron hoy los debates tocante las comunidades religiosas, que pretenden lo de siempre, es decir, que se les permita el libre ejercicio del profesorado, para la enseñanza secular.

La escasa concurrencia que asistió á la Cámara, indicaba claramente que el interés del público había decaido mucho pues las discusiones se prolongaban demasiado desde el principio de la semana anterior.

El diputado Massé, del partido socialista radical, animó algo la monotonía del debate declarando que las comunidades religiosas que ahora tratan de imponerse á la compasión, han sido siempre los verdaderos factores de las agitaciones políticas por las que ha atravesado la república en lugar de ejercer la misión de propaganda cristiana para la que fueron designados, siendo ellos los que eligieron por su propia voluntad la carrera eclesiástica, agregando, que tienen buen cuidado de invocar las leyes en su favor cuando conviene á sus intereses, pero que están listos á repudiarlas sin respeto alguno si las consideran opuestas á sus proyectos.

Que no debía fiarse de su aparente humildad, por ser falsa de todo punto la pobreza de que hacían alarde pues si por acaso unos pocos de los miembros de esas congregaciones no tienen muchos recursos, en cambio á la generalidad les sobran los medios de subsistencia, gozando de todo el confort apetecible y tal vez les queda para colocar ahorros; y, por último, si el oficio no fuese lucrativo, no hubieran aumentado de 60,000 congregantes que eran no hace diez años, á 200 000 que existen en el día, demostrando con esto que hay entre ellos una fermasonería particular, mediante la que reclutan y colocan, todo ello á despecho de las leyes dictadas contra las asociaciones que visten la sotana y las que por lo visto considera el Ejecutivo como letra muerta.

Apenas terminó el preopinante su discurso anti clerical, Mr. Cachin, diputado nacionalista escala la tribuna, para echar en cara á la mayoría su falta de prudencia y su pasión políticas, que la condujo á suprimir con un simple voto las escuelas de las congregaciones, endosando con su parcial actitud los perniciosos procedimientos del gobierno, á la vez que la preparó el terreno para que al llegar el momento de entablar la discusión tocante á la instrucción pública, contestase con mucha flema el ministro del ramo: "ya está arreglada la cuestión de las congregaciones religiosas".

Insistiendo sobre el mismo, tema dijo el diputado Cachin que, el gobierno aún no había provisto nada en favor de los 160,000 pupilos que han quedado desamparados, sin que haya modo de darles la necesaria instrucción y los que ya debían estar repartidos en los planteles comunales de educación; preguntando, á la vez al gobierno qué es lo que piensa hacer con los maestros de las escuelas de las congregaciones religiosas á las que no se les permitió más la enseñanza.

En estas circunstancias Mr. Boisson, diputado ministerial, que hacía rato meditaba un golpe decisivo, consultó á la cámara sobre la oportunidad de asegurar por una ley la existencia de las referidas congregaciones, y habiendo contestado la comisión de culto en sentido negativo se dió por terminado el debate, dejando la cuestión postergada para mañana, con lo cual se suspendió la sesión.

—:o:—

Se restableció el tráfico

Lima, Perú, marzo 16.—Ha quedado restablecido el tráfico en el ferrocarril de la Oroya.

SERVICIO DE ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE LA NOCHE

El anarquista Rubino

Bruselas, marzo 17.—Ha sido confirmada por la Corte Suprema de Justicia la sentencia condenatoria de muerte dictada contra el anarquista Rubino, por haber atentado, con fecha noviembre 15, contra la vida del rey Leopoldo.

—:o:—

Ecos porteños

Valparaíso, marzo 17.—Los buques de guerra americanos "Detroit" y "Fortuna", han zarpado de Puntarenas para Talcahuano, el 13 del presente.

—El presidente Riesco le ha prometido al comisionado de la Exposición de San Luis que estudiará si puede Chile acreditar su representación.

—El nuevo ministro austriaco, conde Starzenski, presentó ayer sus credenciales al presidente Riesco.

Los discursos fueron muy cordiales.

—El presidente recibió ayer las visitas de la escritora americana María Robinsón y de Anthony de la, adicto á la legación rusa en Río Janeiro.

—:o:—

El Senado ratificando el tratado istmico

Washington, marzo 17.—El tratado del Canal de Panamá recibirá mañana la ratificación del Senado, y el gobierno de los Estados Unidos será irrevocablemente encauzado por la ruta istmica de Panamá.

Todo esto se puso de manifiesto en los procedimientos adoptados hoy por el Senado, durante cuya sesión fueron desechadas por grandes mayorías todas las reformas del tratado.

La actitud de unos cuatro ó cinco demócratas, hizo imposible la enmienda del tratado con lo que los Estados Unidos se quedasen investidos de la soberanía del Canal; y si las fuerzas democráticas hubiesen podido encontrar suficiente número para impulsar la reforma, se habrían presentado los votos republicanos necesarios para mantener á aquéllas dentro de los límites del tratado.

Los demócratas se contentaron con anunciar sus esfuerzos para la reforma que fué previamente convenida en la junta privada, y que trataba quitarle á Colombia la mancomunidad con los Estados Unidos del dominio sobre el Canal, dejando á la segunda nación en plena autoridad para defender el Canal con sus fuerzas navales y militares.

Sobre este arreglo, que fué presentado por el senador Bacon, de Georgia, se cuadraron frente á frente los partidos, estando el demócrata encabezado por el senador Gorman.

Es la primera vez que en el curso de así diez años los demócratas del Senado presentan una fuerza compacta, y resulto este esfuerzo la verdadera prueba á que fué sometida la votación.

La reforma de Bacon fué rechazada por 46 votos negativos contra 24 afirmativos.

El único republicano que formó liga con los demócratas, fué el senador Hawley, quien encargándose de los empleados de la Cámara que le inscribiese su voto á favor de la reforma y en contra del tratado.

—:o:—

Vapor del Sur

Paita, marzo 17.—El vapor inglés Colombia, zarpó hoy á las 2 de la tarde con rumbo á Guayaquil.

—:o:—

Protestas estudiantiles

Madrid marzo 17.—Los estudiantes están haciendo aquí una serie de manifestaciones contra el Ministerio de Instrucción pública.

Hoy recorrieron en formación las calles á los acordes de la Marsellesa é intentaron hacer una manifestación frente al palacio real; pero la policía tomó cartas en el asunto, impidió la manifestación y capturó á muchos estudiantes.

La Universidad ha sido clausurada.

La opinión de un disidente ruso

Londres marzo 17.—El príncipe Kropotkin, revolucionario ruso, ha publicado esta mañana un artículo en el Daily New á propósito de las reformas del Czar.

Declara que el decreto lleva evidentes rasgos de haber sido combinado por el ministro de lo interior Pleherve y por el procurador general del Sinode Santo, Rev. Pobiedonostzeff, y que el propósito que demuestra es hacer el menor número posible de las reformas que reclaman á gritos todas las clases sociales del imperio moscovita, á fin de cubrir el expediente y aplazar indefinidamente las más urgentes.

—:o:—

Los disturbios en Portugal

Lisboa, marzo 17.—Los disturbios en Coimbra principiaron el 11 de los corrientes con una huelga de las personas que tienen puestos de venta en el mercado y que se negaron á renovar las licencias.

En seguida se promovieron motines por todas las clases obreras, en los que participaron estudiantes que simpatizaban con los barrqueros, é hicieron juntos su protesta contra el procedimiento arbitrario de las autoridades.

El número de amotinados ascendió á 10,000 y la policía militar se manifestó impotente para dominar los tumultos.

Se ordenó entonces la concentración de tropas de las ciudades vecinas.

El gobernador civil, después de recibir á la diputación que fué á presentar las quejas de los agraviados, les manifestó que la protesta era justificada y prometió interceder en su favor.

Esta oferta no satisfizo, sin embargo, á los descontentos.

La censura ha impedido después conocer los detalles de lo que ocurre; pero sábese que ha ocurrido una acalorada discusión en ambas cámaras legislativas, en la que el gobierno ha sido rudamente atacado.

Por otro lado, una corporación de ciudadanos ha telegrafiado al Rey, pidiendo se les haga justicia.

NOTICIAS POR TELEGRAFO

SERVICIO ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES

QUITO

Marzo 17.—Recibido á las 6 p. m.

Los Concejales que estuvieron por las modificaciones del contrato Daniel tratan de publicar una manifestación explicando su conducta, á fin de calmar las prevenciones del público contra ellos.

—Mañana habrá un acto de prueba para dar á conocer el estado de adelanto en que se encuentran en el estudio los presos del Panóptico.

—Comunican del Oriente que hace tres meses las autoridades peruanas tienen preso en Iquitos á un joven ecuatoriano, de apellido Garcés, á quien también le han confiscado sus bienes.

—Los estudiantes del colegio "Vargas Torres" de Esmeraldas, han pedido al Consejo de Instrucción pública que cambie la época de las vacaciones, pues en invierno no pueden asistir á las clases.

—Aceptáronse las fianzas rendidas por el Tesorero Municipal de ésta para el desempeño de su cargo.

—El Consejo de Instrucción Pública declara que no es competente para fijar el sueldo que como jubilado corresponde al padre Proaño, jesuita, pues dicho debe ser fijado por el Congreso.

—Llegó el Gobernador de Imbabura D. Miguel Arteliaña.

—Autorízase á las Municipalidades de los cantones Zaruma y Puebloviejo para que vendan el primero, la casa de su propiedad situada en la calle Colón, la estancia Roma y el terreno "Panteón", inmuebles ubicados en la cabecera del expresado cantón, y á la segunda de dichas Municipalidades, una arboleda de cacao que posee en el sitio Playa Grande.

—Se están arreglando las oficinas del Ministerio de lo Interior.

—El Consejo de Instrucción Pública declaró vacante la cátedra de matemáticas del colegio Bolívar de Ambato, por no haberse hecho cargo del señor Garcés Ricaurte, que nombróse para esa cátedra.

—El Tribunal de Cuentas ha sentenciado en primer juicio la cuenta de la Comisaría de Guerra, que estuvo á cargo del señor Angel M. Estrella, con un alcance de doscientos sucres contra el rindente.

—El siguiente es el personal del directorio de la sociedad anónima para fundar el periódico radical que pronto circulará: Presidente, Abelardo Moncayo, Secretario, Celiano Monge, vocales los doctores Lino Cordero, Manuel de Calisto y Atanasio Zaldumbide.

LATACUNGA

Marzo 17.—Recibido á las 1½ p. m.

El corresponsal en esta ciudad de "El Derecho" de Quito, con furioso encono, ataca torpemente á los redactores de "La Unión", á causa de haber resultado burlada la candidatura del Jefe Político, por que era indigno de ocupar ese puesto por haber dilapidado cuantiosas sumas de los fondos de la Escuela de Artes y Oficios y del comercio de Guayaquil, cuya exoneración consiguió del Congreso. Arrastráronse ante los empleados del Gobierno y de los diputados y hasta ante sus enemigos; pero la exoneración fué objetada por el Consejo de Estado en vista de la injusticia de ciertos manejos usados para conseguirla.

El corresponsal aludido es un camaleón político; fué sucesivamente partidario de don Lizardo García y de los generales Franco y Plaza, según el estado de las elecciones.

Ya tendré ocasión de hacer conocer la clase de corresponsal que tiene "El Derecho."

JIPIJAPA

Marzo 17.—Recibido á las 5 p. m.

El Presidente de la República ha ordenado que se entregue al Cuerpo de Bomberos, y por mensualidades, los 1,500 sucres que votó el último Congreso.

—La Gobernación ordena al Jefe Político que disponga que el coronel de milicias posicione al nuevo capitán de Guineal por haberse negado éste á hacerlo desde hace algunos meses; y aun se dice que por este hecho ha renunciado el citado coronel.

—Se susurra que será nombrado Jefe Político de este cantón, Segundo Alvarez, persona que carece simpatías y además vive en el campo.

NOTAS AL VUELO

Por padecer de congestión mental, fué conducido ayer en la mañana al Manicomio Vélez, un individuo de nacionalidad jamaicana.

* Ayer, á las 9 a. m., fué castrado en la calle 9 de Octubre, Jacinto Pagoay, por haber maltratado á un menor.

* En la Capitanía del Puerto ha denunciado Domingo Montes que, frente á Las Peñas, le robaron automóvil una cinona de 10 varas de largo, valor de S. 50.

* A las 7 a. m. de ayer, en la plaza de abastos, un individuo le arrebató un sucre de las manos á Aurora Moya, que efectuaba compras en una barraca; el ratero fugó en el acto.

* Antier, á las cinco de la tarde, desapareció de casa de sus padres, situada en la calle de La Paz, la menor de cuatro años Agripina Gamboa.

Viste batita de color blanco con botitas azules y anda descalza.

* Ayer, á las 9½ a. m., el carro N° 47 de servicio en la línea del Malecón, se descarriló en la calle de Pichincha y Clemente Ballén; después de cierto tiempo pudo continuar su marcha.

* Ayer, á las 9 a. m., en la camilla de la Policía, fué conducido al hospital civil, Crispín Barreiro, por encontrarse enfermo de gravedad.

* Ya tiempo de que se comience á rozar la gran suciedad de montes que cubre algunas calles de la ciudad.

Traslado al Municipio.

* En la tarde del lunes, en uno de los carros del Malecón, perdió un portamonedas con doce sucres en dinero, la señorita Elena M. Cárdenas.

* Con la fuerte creciente del río, rebotaron anteanoche los esteros que existen en la parte norte de la población.

* Sería conveniente que el Comisario Municipal ordene á los empleados de su dependencia, el que efectúen visitas domiciliarias, pues el estado de algunos patios es por demás lamentable.

* La Comandancia General del Distrito ha remitido al Jefe Político de Duale, ciento cuarenta sucres para racionar á la guarnición de esta ciudad.

* La compañía de bomberos "Luzarraga" N° 8, ha adquirido relativamente un nuevo depósito en la casa del Sr. César Garcés, en la esquina de las calles de Luque y Escobedo.

* El Sr. Julio Seminario ha sido aceptado como socio activo de la Sociedad "Hijos del Trabajo."

* Se está pintando la lanchita "Bolívar", del servicio de la Capitanía del Puerto.

* Juan Heraldes ha sido agraciado con el premio de cien sucres del último sorteo.

* Frente á la escala sur del muelle fiscal, se fué á pique en la mañana de ayer, la canoa "Eva", que traía frutos de Daule para el comercio.

* Se encuentran actualmente en Panamá 3,200 toneladas de carga para el comercio de esta plaza.

* En la mañana de ayer, la cuadrilla de trabajadores de Sanidad, destapó las alcantarillas de algunas calles.

* Ayer, á la una de la tarde, la señora Encarnación Lara, al bajarse del carro número 5 de la línea de la Victoria, cayó al suelo en el trayecto de la esquina de las calles de Chaudoy y Aguirre.

El accidente provino de que el conductor tocó el timbre antes de que la señora pusiese el pié en tierra.

* El capitán Sixto Terán M., oficial de la Comandancia General, se encuentra enfermo.

* Mañana saldrá para Pueblovieja la lancha "Rosario"; después hará viajes semanales al mismo lugar.

* En uno de los calabozos de la Intendencia se encuentra preso el menor Mariano Bautista, por vago.

* El oficial chileno Sr. Guillermo Perley, está dando lecciones de gimnasia á los alumnos del colegio "San Luis Gonzaga."

* En la Secretaría de la Comandancia General del Distrito existe un oficio para la señora Jacinta Rosafuerte.

Oficial

RÉGIMEN INTERNO

Leónidas Plaza G., Presidente de la República del Ecuador,

En uso de la facultad que le concede el art. 1º del Decreto Legislativo de 20 de octubre de 1900 para el concerniente distribución de las secciones administrativas entre los departamentos del Ejecutivo.

Decreta:

Art. 1º Los 5 Ministerios de Estado se denominan:

1o. Ministerio de lo Interior; 2o. Ministerio de Relaciones Exteriores; 3o. Ministerio de Instrucción Pública; 4o. Ministerio de Hacienda; 5o. Ministro de Guerra y Marina.

Art. 2º Al Ministerio de lo Interior corresponden las secciones de Gobierno, Policía, Cárceles y Dirección y conservación de las casas de seguridad y castigo, Municipalidades, Estadística, Obras Públicas y todo lo demás que le atribuyen la Constitución y las Leyes.

Se llevará en este Ministerio por el Contador de la sección de Obras públicas, cuenta especial de todo lo relativo al ferrocarril interandino, de la que se pasará al Ministerio de Hacienda, cada tres meses un informe detallado para el arreglo de la contabilidad de ese Despacho.

Art. 3º. Al Ministerio de Relaciones exteriores le corresponden, además, las secciones de Justicia, Beneficencia, Higiene y Salubridad, Comercio, Industria, Inmigración y Minas.

Art. 4o. Al Ministerio de Instrucción Pública le corresponden, además los ramos de Correos, telégrafos y teléfonos, Explotación de bosques nacionales, Agricultura, Fomento, Negocios Eclesiásticos y Teatros.

Art. 5o. Al Ministerio de Hacienda le corresponde todo lo relativo á la recaudación é inversión de rentas fiscales, conservación y administración de los bienes nacionales, Contabilidad, Crédito Público, Tesoro, Organización y policía de las oficinas de Hacienda, terrenos baldíos, Marcas de Fábrica y comerciales y en general todo lo que le atribuyen la Constitución y las leyes.

Art 6o. Al Ministerio de Guerra y Marina le corresponde todo lo relativo al Ejército permanente, Guardias nacionales, Marina de Guerra y todos los demás asuntos que le están atribuidos por la Constitución y las leyes militares.

Art. 7o. Conforme al art. 3o. de la Ley de Régimen Administrativo Interior, el Ejecutivo resolverá, en caso de duda, á cuál de los Ministerios pertenece un asunto que no parezca claramente comprendido en los ramos que el presente decreto especifica.

Art. 8o. Cada Ministro, dentro de 30 días contados desde esta fecha, expedirá el Reglamento de su oficina y lo someterá á la aprobación del Ejecutivo para que tenga la correspondiente fuerza obligatoria.

Art. 9o. En cada uno de los Ministerios se llevará un libro de resoluciones del Ejecutivo, en el cual se anotará diariamente, en forma de acuerdo, todas las órdenes de la Presidencia, las que serán rubricadas por ésta y firmadas por el Ministro respectivo.

Art. 10. Deróganse todos los Decretos Ejecutivos expedidos sobre la materia, y los señores Ministros Secretarios de Estado darán cumplimiento al presente Decreto.

Dado en el Palacio Nacional en Quito, á siete de marzo de mil novecientos tres — *Leónidas Plaza G.*—El Ministro de Relaciones Exteriores, Encargado del despacho de lo Interior, Miguel Valverde.—Es copia.—El Subsecretario del Ministerio del Interior, G. Adalberto Araujo.

CRONICA

Santoral

Hoy miércoles 18 de marzo—S. Gabriel arcángel

Ferrocarril

El Colón sale de Guayaquil todos los días excepto los domingos á las 7 a m y á las 2 p m.

Trenes salen de Durán para Chimbo, Alausí y estaciones intermedias, los días lunes, miércoles y viernes á las 8 a. m., regresando los días martes, jueves y sábado, á Durán, á las 4 p. m.

El Colón sale de Guayaquil todos los domingos á las 7 a. m. y á las 4 30 p. m.

Trenes salen de Durán para Chimbo y estaciones intermedias todos los domingos á las 8 a.m.

Baños del sábado

Marea para hoy	
Por la mañana	9
Por la tarde	4

Movimiento de la luna

Cuarto creciente	6
Luna llena	13
Cuarto menguante	21
Luna nueva	28

Comisario de turno

En la policía hace turno en la presente semana el comisario de Orden y seguridad don José Arosa.

Culto

Hoy habrán misas en los templos y á las horas que á continuación se expresan:

En la Catedral: á las 6, 6 y media 7, 8, (misa vestual).

En San Francisco: á las 5 y media, 6, 6 y media 7, 7 y media y 8.

En San Alejo: á las 6, 6 y media y 7.

En la Merced: á las 5 y cuarto, 6 y media y 7

En la Victoria: á las 6, y 6 y media.

En la Capilla del Rosario: á las 5 y media y 7

En el Sagrario, á las 6 y á las 7 a. m.

En la Tercera Orden, á las 7 a. m.

En la Capilla de la Sociedad, á las 8 a. m.

En la Capilla del Hospicio, á las 7 a. m.

En la Capilla del Manicomio á la misma hora

Correos

SALEN A QUITO

Lunes, miércoles y viernes á las 6 p. m.

LLEGAN—Lunes, martes y sábado.

SALEN A GUARANDA VIA BABAHOYO

Miércoles y sábados.

LLEGAN—Lunes y jueves.

CUENCA

SALEN—Martes por Huigra.

Sábado por Naranjal.

LLEGAN—Lunes vía Huigra.

Viernes vía Naranjal.

Naufragio

Felipe Crespín, piloto de la balandra nacional "Seis de Marzo", informa que el lunes de la semana actual naufragó en el golfo una chata que navegaba á la altura de Isla Verde.

Los náufragos fueron recogidos por otra embarcación que venía de Posorja.

En el momento del naufragio se había desatado un fuerte temporal en el golfo.

Robos

En la madrugada de ayer se ha cometido un robo en la "Nueva Lavandería", situada en la casa N° 11 de la quinta cuadra de la calle de Vélez, intersección Chanduy.

Las especies robadas son varias especies de ropa blanca que estaban en una tina, en el patio que da acceso á la calle.

Se ha hecho el denuncio respectivo en la oficina de pesquisas.

—A la señora Mercedes López, le hicieron otro robo igual anteanoche.

Robo en la Aduana

Con referencia al suelto que bajo este epígrafe, apareció en nuestra edición del 13 de este mes, podemos hoy asegurar con datos fidedignos que hemos recibido de persona bien informada, que lo único sustraído de los almacenes de aduana fué un barril de vino del Sr. Lorenzo Torres, conforme lo notó el guardalmacén Sr. Baquerizo, y que era lo único que se encontraba en el despacho, pues los ladrones no llegaron á penetrar en las bodegas.

No hubo, pues, causa justificada para proceder á la factura de inventarios como lo insinuamos en aquella época, por haber sido determinada la magnitud del robo.

Estatutos aprobados

El Poder Ejecutivo ha tenido á bien aprobar los estatutos de la Junta Patriótica, establecida en esta ciudad, con el objeto de allegar fondos para la defensa de la Patria en cualquier conflicto internacional.

Solicitud negada

La Gobernación no ha accedido á la solicitud del Sr. Vicario General de esta Diócesis, sin embargo de q'ores favorables las razones que ella aduce, porque obrar de otra manera, sería contrariar la Ley de Registro Civil.

Tentativa de asesinato

Personas llegadas de Daular nos informan que el sábado último en la noche, en un lugar vecino á dicho pueblo, un individuo llamado Benedicto Gagumá, natural de Colombia, le hizo dos disparos de revólver á quema ropa á Antonio José Ponlledo, en un disgusto que tuvieron.

El último tiro hirió á Ponlledo, en el costado del brazo izquierdo.

Varias personas que estaban presentes desarmaron al agresor, pero éste logró después fugar á caballo.

Sepelio

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, se verificó el sepelio del señor Horacio Alvarez.

El féretro fué sacado de la casa del duelo situada en la calle de Luque, entre Boyacá y Escobedo.

Examen

En la mañana de ayer rindieron examen de derecho canónico y leyes sustas, los señores Leonardo Benedetti, José A. Bognolli, Carlos A. Camacho I. y Carlos Macías, estudiantes de primer año de Jurisprudencia.

El jurado examinador compuesto de los Drs. Ramón Mateus, Decano, Emilio C. Huerta y Francisco de P. Avilés Z., otorgó á los examinados la votación de *muy sobresaliente.*

Atropello

Se nos ha informado que el día 14 del mes en curso fué reducido á prisión en la cárcel del Salitre por orden del comisario don José Blas Plaza, el Sr. José A. Recalde, quien fué á ese lugar por negocios particulares

Parece que el comisario, por asuntos de poca monta, apeló al antiguo expediente de las autoridades de pueblo que había sido faltada su autoridad, *decretando* de plano contra el Sr. Recalde.

Datos de Policía

El Comisario de turno calificó ayer á 30 contraventores.

—En la oficina de Estadística se expidieron 44 papeletas de cambio de domicilio.

—En la de investigaciones se hizo las siguientes entregas:

A Luis Donoso, un saco de casimir.

A Daniel Lara, la cantidad de S/. 63 y un aro de oro.

—El celador n° 272 capturó en el Malecón, á Rosa Ortiz por ebria y escandalosa.

—María C. Moncayo, se encuentra detenida en uno de los calabozos de la Intendencia por abuso de confianza.

Cementerio Católico

Inhumaciones verificadas el día 16 de marzo.

Felipa Maurique, 15 años, cardíaca; Josefa Mereguillo, 60 id, id; Julio Conde, 24 id, tuberculosis; Leda Salazar, 58 id, id, Manuela Sáliva, 14 id, fiebre infecciosa; Rosario M. Méndez, 5 id, infección intestinal; Isác Yagual, 1 id, desinteria; Telmo Navarro, 3 id, fiebre, Antonio Andrade, 8 años, id; Victor L. Moreno, 5 id, diarrea; y Miguel B. Intriago 6 id, fiebre perniciosa.

Total, 11.

Joyería, Relojería y casa de Cambio

CARLOS LUIS HERZOG

Calle de Pichincha, en la misma cuadra en que se halla el Banco del Ecuador

Alhajas de oro y de fino enchapado. Relojes de bolsillo, de pared y despertadores. Marcos de celuloide y de vidrios para retratos. Aparatos para luz incandecente y camisolas para los mismos. Medallas de bautizo última novedad. Teléfonos, pilas, alambres para teléfonos y aisladores. Campanas y timbres eléctricos. Lámparas de gasolina, con una potencia luminosa de 750 bujias: son de fácil manejo y excentas de peligro, porque el depósito lo tienen abajo. Artículos fotográficos. Pastas para limpiar metales, para limpiar zapatos blancos, para hacer quesos y para lavar sombreros de paja extranjera.

ARTICULOS DE NOVEDAD

Lámparas de gas para escritorios. Alpiste especial para canarios. Se compra toda clase de medallas, oro y plata. Se trabaja toda clase de platería, grabados y joyería. Se instalan relojes en torres y se efectúan pedidos de ellos.

POR LLEGAR: Fonógrafos y cilindros.

30 v 2188 Marzo 18

Receta diaria

Para desinfectar una casa, donde han habido enfermedades.—Se toma una pala común de fierro, que se caldea y sobre la cual se echa 30 ó 40 gramos de una solución de ácido carbónico.

Los vapores entran en todos los rincones y purifican el aire y se puede repetir este procedimiento varias veces.

Hospital Militar.

Existencia de enfermos del día 17 de marzo:

Oficiales.....	5
Individuos de tropa.....	98

REMEDIO A BASE DE HIERRO

Existen realmente á granel, y todas ellas se anuncian contra la anemia, pero pocos son los eficaces. Por nuestra parte aconsejamos como el mejor las Verdaderas Píldoras de Vallet.

En efecto, el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet á la dosis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos, sin dar los inconvenientes de los agotadores, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, sólo aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres hace desaparecer las pérdidas blancas, y restablece rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras á fin de que sirvan de garantía á los enfermos; he aquí que rara vez acuerda la docta corporación.

Advertencia.—Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exijase sobre la envoltura las palabras: *Verdaderas Píldoras de Vallet* y las señas del Laboratorio: Casa Lafrere, 19, rue Jacob Paris.

Las verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

La perfumería de ED PINAUD de París, se ha creado una reputación universal con su agua de Quinina. En casi todos los almacenes de cualquier ciudad donde permanezcan, vereis brillar en las vidrieras de los almacenes esas lindas botellitas de rojo vivo. Rindamos pleno homenaje á ED. PINAUD por su maravilloso producto.

EN VENTA

Una lancha de kerosene en perfecto estado y apropiada para navegar en el mar, con todos sus enseres y útiles.

Una balandra perfectamente equipada y con todos sus accesorios.

Redes y otros útiles de pesca.

Para pormenores dirigirse á casa del señor José María Diaz Granados calle de Pichincha ó á casa del señor J. Gabriel Pino en la calle de la Industria.

15 v 2193 Mz 18

ULTIMAS HORAS

(Servicio nocturno)

A las 6, se le administró el viático á la señora Aminta Criollo vda. de Morán, que se encuentra gravemente enferma.

La Magestad salió de la Merced.

A las 7, fué capturado en la calle de Villamil, Nicomedes Robledo, por haber herido en el brazo derecho á Rosalía Mogrovejo.

En poder del anotador de turno se encuentra un cuchillo que se le decomisó al agresor.

A las 10, fondeó en la ría el vapor inglés "Tabaga", procedente de Panamá.

Por falta de número no celebró sesión anoche el Concejo Municipal.

A las 10 ½ terminaron los ejercicios doctrinales del batallón Comercio.

A las 11 en la calle de Rocafuerte, el celador de O. y S. N° 264, capturó á Alfonso Ochoa, Ignacio Rivas y Victoriano Andrade, por haber formado escándalo.

A MIS CLIENTES

Cumplo con el deber de comunicarles que he creido conveniente á mis intereses introducir algunas reformas en el plzo de negocios que me había trazado anteriormente, tiendo una de ellas la de hacer un CAMBIO DE LOCALIDAD operación que se llevará á cabo en estos primeros días, esperando queen lo sucesivo seguirán favoreciéndome también con el envío de sus gratas CONSIGNACIONES DE FRUTOS DEL PAIS, seguros de que serán colocados á los mejores precios del mercado

15 v 2194 Mz 18 TOMAS E. ZEVALLOS CH.

Universidad de Guayaquil

Desde esta fecha queda abierta la matrícula de la Universidad de Guayaquil, de 2 á 5 p. m. en la Secretaría situada en la 2ª cuadra de la calle Francisco de P. Lara, casi del señor Juan Aspiazu, actual de la Comisaría Nacional.

5 v 2187 Mz 17 E. SCHANZENBACH.

Se vende ó arrienda

El solar situado en la calle de Aguirre y Chimborazo, que mide 365 metros cuadrados.

Para pormenores dirigirse al mismo solar, donde se dará cuantos informes se soliciten.

15 v 2189 Mz 17

Alejandro Roma Leroux

ABOGADO

Tiene su estudio, en la 1ª cuadra de la calle de Lequa, casa de Mr. E. B. Jones, altos

Apartado 472 Teléfono 253

30 v 2186 Mz 14

Tiendas de la Casa de Gobierno

Se convoca licitadores hasta el 30 del actual, para el arrendamiento de las tiendas ocupadas por la extinguida sociedad de los señores Antonio Renella y Ca. y de los señores Barbato Mirra y Ca.

Asimismo, convócase hasta el 15 de abril próximo, para el arriendo de las tiendas que actualmente ocupan los señores Miguel G. Hurtado, Eduardo Icaza, Luis Cavano, Gabriel M. Farah y Armando Saona.

En la Secretaría de mi cargo, se recibirán las propuestas respectivas, en pliego cerrado y allí darán los datos que soliciten los interesados

El Secretario de la Gobernación PEDRO GARAICOA 30 2184 Mz 14

La Bola de Oro

Ponemos en conocimiento á nuestra numerosa clientela y al comercio en general, que hemos trasladado nuestro establecimiento de comercio en los bajos de la casa del Dr. Juan Gómez Rendón, antes Juan Parolí.

30 v 2186 Mz 13 B. CASTAGNETO & CA.

Vapor Chaucer

Se avisa á los señores consignatarios de la carga por dicho vapor, que esta fué trasbordada en el Callao al vapor Palena, llegado á este puerto ayer.

Marzo 12 de 1903.

Los Agentes de la Lamport & Holt Line

8 v 2158 Mz 13 RAVEN HNS & Cº

Cemento Romano

MARCA «HERCULES»

De la mejor calidad en barriles grandes.

Ofrecemos enventa á once sucresal detal y á diez sucres cincuenta centavos en cantidades mayores de quince barriles.

Las ventas son sin descuento y al contado.

30 v 2060 Fbre 20. E. ROHDE & CA

ARRIENDO

La tienda y entresuelo que ocupa actualmente el señor Rosalado Biagg en la calle General Elizalde.

30 v 2186 Marzo 4 E. RIVAS.

Traspaso

La Refresquería que está frente al muelle del Ferrocarril, en Malecón y B. Rivas, ó realmente las dos existencias de dicho establecimiento.—

15 v 2174 Mz 14 VIRGILIO SALCEDO

Casanovas y Pagés

SUCESORES DE JOAQUIN BOLDOS

Ha trasladado su establecimiento de abarrotes á la calle de Municipalidad 12ª cuadra casi del señor Luciano Pietri.—Teléfono 119

30 v 2091 Marzo 17

Asociacion Escuela de Medicina

Por resolución de la Junta General, se prorroga del 30 de Marzo al 15 de Abril, la entrega de las composiciones, para el concurso del 9 de Mayo próximo y cuyos temas son:

(a) La Tuberculosis y su establecimiento en el Ecuador: medios de combatirla.

(b) Principales causas de la mortalidad en Guayaquil.

(c) Historia de la Medicina Ecuatoriana.

El Presidente El Secretario

J. B. ARAUJO CORDERO L. M. COSTA

3 v 2185 Mz 17

Alejandro Ponce Elizalde

A QUITO

Suplico á sus amigos se sirvan dirigirse la dos cedula personal, y los mismos que la sean gratos en pasar sus órdenes en la capital de la República.

Mantas para Cacao

—VENDEN—

ALVARADO Y BEJARANO

99 a 1777 Diciembre 31

Dr. Máximo B. Mateus

ABOGADO

Despachará desde hoy en Villamil, 25 B, prometiendo á las personas que le honren con su confianza actividad y esmero. Olmos (Jardín) atendiendo en las ejecuciones y divisiones y en las defensas de indagaciones de los monteros, que se contratigan, según la llamada ley de matrimonio civil, cuya vigencia es presente desde hoy

Domicilio, Chimborazo 469 Correo, apartado 64

189 1829 Ene. 1º

REPORTAJE

Uno de nuestros repórters visitó anteanoche en el hotel Victoria al Sr coronel Víctor Fiallo y tuvo con este Sr. el siguiente *interview*:

—Sabemos, Sr. Coronel, que á causa de las últimas publicaciones, que han hecho en U. mala impresión, ha desistido de su viaje á Cuenca, donde iba á desempeñar el cargo de Comandante General del Azuay.

—No he hecho caso alguno de la colaboración que publicó "El Tiempo" con el título "El nuevo Comandante General de Cuenca", la cual, lejos de mancharme mi reputación política y militar, me enaltece demasiado, porque prueba mi dignidad de hombre y mi carácter de republicano. Tengo mis opiniones propias, que no están á merced de las fluctuaciones de la política, y nada me hará cejar en el camino del honor y del deber. Pero me conozco aquellos que han supuesto que por un destino puedo cambiar de opinión, como un camaleón político. Felizmente sé trabajar y me he resguardo una posición independiente, para que ningún gobierno ni partido político puedan suponerme de hombre y obligarme á una abdicación vergonzosa. Lo que dije entonces lo repetiré siempre; pues yo no defiendo hombres sino principios.

—De suerte que, Sr Coronel, sus enemigos gratuitos han dado coces contra el aguijón.

—Es la verdad. Y permítame que le diga ahora que se me presenta la ocasión. Hay entre nosotros el errado concepto de que un militar no pertenece á la nación que le paga sus servicios, sino al partido triunfante; y de aquí la extrañeza de algunos cuando un Jefe ó oficial acepta servicio del gobierno, á quien elevó ese partido. El soldado pertenece á la Nación; y cuando un gobierno legalmente constituído llama al servicio, tiene que acudir á su llamamiento y servirle con lealtad, sin averiguar la manera y forma cómo haya sido elegido. Se me incluye de que carezco de conocimientos militares. Ciertamente no soy un Federico, un Von Moltke, &, pero como soldado de honor se me ha visto siempre en el peligro, defendiendo los fueros de la república, sin escatimar gasto ni sacrificio alguno. No quiero recomemorar mis servicios á la causa del derecho y la libertad; porque sería pecar contra la modestia que debe caracterizar á un hombre que no tiene otra aspiración ni otro ideal que la satisfacción del deber cumplido. Jamás he traicionado á ningún gobierno, ni he cometido acciones que me hagan indigno de la consideración pública.

—Así es que pronto marcharé á Cuenca á hacerse cargo del puesto que se le ha confiado.

—Sí, señor, dentro de 15 días.

—¿Y qué política piensa U. poner en planta en la capital del Azuay?

—El soldado no tiene otra bandera que el honor, ni más política que defender la autonomía nacional, cuidar del orden público, sostener la constitución y las leyes y ser la garantía del ciudadano, poniendo en holocausto sus vidas en aras de la patria. El soldado no tiene partido; á todos considera como ciudadanos de la patria común, con iguales derechos, deberes y obligaciones; y le es prohibido convertirse en instrumento de odios y venganzas, manchando su uniforme y relajando la disciplina militar.

Terminado el *interview*, nuestro repórter se despidió del Sr. Coronel Fiallo, deseándole un viaje feliz y acierto en el desempeño del cargo que se le ha confiado.

JUDICIAL

La Corte Superior exhibió ayer un decreto de sentencia en la cinesa ejecutiva seguida por Francisca Cinales v. de Coto, sobre inventario de los bienes dejados por su esposo José M. Coto.

*

Discutido el juicio civil ejecutivo seguido por el Banco Territorial contra la mortuoria de Ignacia Guzmán v. de León, por suma de sucres, se ha resuelto confirmar, con costas, la sentencia venida en grado.

*

En el sumario instruído contra Pío Carrillo sindicado de heridas, se ha mandado librar deprecatorios á los Jueces Letrados del Pichincha y Latacunga, á efecto de que se practique un nuevo reconocimiento de las heridas de Francisco Llerena.

*

Se ha ordenado la citación de José Molano ante el despacho del Juez 2º de Letras, para que rinda su confesión en la causa que se le sigue por el delito de heridas.

*

Se ha pronunciado sentencia absolutoria á favor de Juan de D. Matiuca, sindicado de robo.

La sentencia ha sido elevada en consulta al Tribunal Superior.

*

Se ha dictado auto motivado contra Manuel Izquieta, acusado de heridas.

*

En el juicio instruído contra los autores, de la falsificación cometida en una diligencia, en el juicio entre los señores Eduardo Espinosa B. y Dr. Miguel Alcívar, sobre remate de una huerta de cacao, se ha levantado auto de cabeza de proceso para la instrucción del sumario, nombrando defensor de reos presuntos, al Dr. Vicente D. Benites, comisionándose las diligencias que deben practicarse á cualquiera de los Jueces Civiles de Naranjal.

Accite. Aceite

Los infrascritos, agentes de la acreditada fábrica «Vacuum Oil Company» avisan á los consumidores, que han recibido una buena partida de los Superiores Aceites de esta marca, para Cilindros, Maquinarias y dinamos, en barriles y en cajas de dos latas que venden á precio de factura al contado neto.

30 v 2167 Mz 14 E. ROHDE & CO

Sastrería Americana

DE

MANUEL SALVADOR TORAL G.

Aviso al público en general y á mi numerosa clientela en particular, que me he trasladado á la calle de Olmedo Garcia Rueda (esquina); y que continuaré con puntualidad y esmero en el trabajo y que conservo los mismos obreros.

Así mismo hago saber, que tengo un buen surtido de casimires de colores y negros á precios módicos.

9 v 2061 Fbre 21

Para Paisajes y Retratos

Se venden una magnífica cámara fotográfica 8 por 10 con todos sus muy finos lentes, 6 sillas, 2 mesas y grande plasa. A la persona que compre dos á un tiempo expresa se le dará además las nociones necesarias y gratuitas para su manejo.

Es esta la ocasión y se dará razón.

15 v 2145 Mz 11.

BANCO COMERCIAL Y AGRICOLA

Compañía Anónima Capital $ 5.000.000

Amortización extraordinaria de Cédulas del 9 0|0 á 25 años.

24 Cédulas. Serie L. Nos. 5949-5950 5951-5952-5953-5954-5955-5956-5957-5958 5959-5960 5961-5962 5963-5964-5965 5966 5967-5968-5969-5970-5971-5972 de S. 500 cju. S. 12.000.

Los tenedores de estas cédulas se servirán presentarlas al Banco para su cancelación hasta el 30 del presente mes.

Por el Banco Comercial y Agrícola

LEANDRO GARCIA E. GUZMAN

Gerentes.

20 v 2143 Marzo 11

¡Competencia en favor del Pueblo!!

Desde esta fecha se encontrará de venta en los almacenes de los señores Bauer y Bustelli, el Cigarrillo Villagómez el inmejorable cigarrillo La CORONA LIBERAL de popularísima para de Esmeraldas, y envuelto en papel superior, el mejor importado en esta plaza.

¡¡VEP PARA CREER!!

LA CORONA LIBERAL de hoja y picadura, con un cigarrillo mis en la cajetilla, de obsequio de los importantes personajes del Ecuador. Así mis extra-superior al habano Pedro Pelit La Corona Liberal Picadura de Esmeraldas !!

Fábrica Rocafuerte y Mendiburu—Teléfono 404. DANIEL UREÑA.

30 v 2185 Mz 8.

Colegio San Luis Gonzaga

Desde inicios del presente marzo, habrá clases al medio día, mis otras mejoras la enseñanza; y de 8 á 11 de la mañana, se extenderán las matrícula para el nuevo año escolar.

La enseñanza de la Segunda Familia abrirá sus matrículas y clases en el mismo orden y á las mismas horas desde el lunes 15 del anecdicho marzo.

El proyecto á programa del Colegio está legal y debidamente aprobado por el Consejo General de Instrucción Pública, en su sesión del 5 de febrero próximo pasado.

El Rector: José María SANTISTEVAN.

El Secretario, LUIS ANTONIO CELLERI.

30 v 2127 Marzo 8

Dr. Alfredo J. Valenzuela

MEDICO Y CIRUJANO

Enquina Aguirre y Chimborazo al lado de "El Grito del Pueblo"—Teléfono N° 377 Apartado de Correo N° 436

CONSULTAS: de 12 á 2 p. m. Asiste á sus clientes á cualquier hora de la noche á precio convencional. 30 v 2091 Fbre 7

Carlos G. Anzoátegui

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle de Aguirre No 35, casa de señor Francisco J. Orozco, a Medio Día Para Escuelas Apartado N. 118 Teléfono N. 014 Ay. 2112 Pa. 1.

Licitación

Por acuerdo del Concejo, se prorroga hasta el 12 de mayo, la licitación para proveer de la lumbrado á esta ciudad, de acuerdo con las bases publicadas el 12 de noviembre del año próximo pasado.

ALEJANDRO NORDA, Secretario Municipal.

90 v 2.81. Fore 14

Federico G. Perez Aspiaz

ABOGADO

Ha abierto su estudio en los altos de la casa de su propiedad, calle Nueve de Octubre, esquina de la plaza de Rocafuerte.

Horas de despacho: Desde 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 30 v 2129 Mz 8

Montañas de Bulubulu

Se convoca nuevamente licitadores, durante quince días, para el arrendamiento de las montañas de Bulubulu. La base es de $ 1.500 anuales, y las cuipuestas se entregarán en la Secretaría de la Gobernación.

El Secretario de la Gobernación, *Pedro P. Garaicoa*, 15 v 2101 Marzo 3

New York Life Insurance Co

Pedimos á los tenedores de pólizas en esta Compañía, que tomen órdenes terminantes para devolver á la oficina de Nueva York los recibos de renovación de seguros que no han pagados el día del vencimiento, é durante el mes de gracia que concede la Compañía para hacer este pago; y suplicamos á los tenedores de seguros se sirvan recoger los recibos en el plazo establecido para que no incurran en pérdida.

Los agentes, LÓPEZ & GUZMAN

15 v 2105 Marzo 4

La Fotografía Menendez y Jaramillo

Ofrece á sus numerosos clientes, retratos tamaños siguientes á los siguientes precios:

25 retratos.....	$ 3
50 "	5
100 "	8

30 v 2108 Mz 14

López & Guzmán

Venden los afamados pianos BYRNE á precios sumamente módicos 100 v 1921 Ene 21

Casa de alquiler

Es Darán, frente á la estación del ferrocarril, en alquiler una buena casa que tiene en los altos todas las comodidades para una familia, y en los bajos, más espacios con sus cuartos.

Para más pormenores, dirigirse al almacén de Barnes y Young. 15 v 2147 Mz 10

Buena Gratificación

De la chilla perdida del señor Eduardo López, he desaparecido un perrito Fox Terrier, de rabo cortado.

Tiene manchas negras y rojizas las orejas y en los ojos, y una mancha negra en el lomo, cerca del rabo.

Recibirá buena gratificación quien entregue á referido en la Administración este diario de aquel perrito. 6 v 2181 Mz 15

MOSAICO NACIONAL

De colores y formas que se solicite y Yeso cernido de superior calidad vende el suscrito.

EMILIO ESTRADA

180 v 2118 Marzo 4

Aceite Rusolina

UNICO LEGITIMO

Para maquinas y cilindros tiene constantemente de venta

Sucursales de G. Kuhne & Ca.

30 v 2170 Mz 14

CAMPO NEUTRAL

ATROPELLO

Se nos ha informado que el día 14 de este mes fué reducido á prisión en la cárcel del Salitre, por orden del comisario don José Blas Piaza, el señor José A. Recalde.

El comisario en cuestión, se nos dice que, alegando faltamiento á su autoridad impuso á Recalde la pena de 90 días de cárcel; en la que solo permaneció doce horas debido á la intervención del señor Guillermo Falcones; quien consiguió la libertad de aquél mediante el pago de doscientos sucres, que se han hecho aparecer como "donativo voluntario hecho para las obras públicas del Cantón", según consta del recibo que posee el señor Recalde.

Parece que el perjudicado se propone entablar el reclamo ante las autoridades superiores, á que dá derecho un acto tan atentatorio.

Marzo 18 de 1903.—N° 2192.—1 vez.

AL PUBLICO

En uno de los números correspondientes á una de las últimas ediciones de EL GRITO DEL PUEBLO se ha publicado la noticia de que he disparado tres tiros de revólvers sobre Angela Ríos, y como pretendo darsele á mi conducta el carácter de criminal, me apresuro á manifestar que los disparos fueron hechos al aire, de broma, lo que es indudable al saber que las balas se alojaron en el techo y la Rios se arrojó al suelo. Por muy chocantes que yo sea en el uso del revólvera al hubo tenido intención de matarla, la habría matado ó tirado por lo menos tenidonla cerca de mí. Esta circunstancia, pues, y la de la dirección de los disparos ponen en evidencia lo que afirmo y de que he hablado ligereza en la apreciación del inocente hecho y propósito de darla sensación.

Soy un hombre honrado, que nunca he manchado mi conducta con crímenes ó delitos y no tengo razón suficiente para matar á nadie, en el colmo la mi ira, saliendo de mi habitual pacividad.

Espero que esta sincera, y! sin exposición de lo ocurrido, restablezca el imperio de la verdad y borre el colorido que dañadas intenciones habían dado á mi conducta.

Lisardo Zea.

COMERCIAL

Guayaquil, 9 de Marzo de 1903.

Señor:—Habéndome separado de la "Botica del Malecón" "Droguería Ecuatoriana," de los señores J. C. Muñoz & Cía. como representante Farmacéutico y apoderado de la casa, pongo en conocimiento de usted que me he establecido por mi propia cuenta en el mismo local que ocupaba la antigua BOTICA DE LA MERCED situada entre las calles Rocafuerte y Bolívar número 16 con un surtido de drogas y especialidades patentadas de las mejores fábricas de EE. UU. y Europa, lo que me es grato poner á la disposición de usted.

La larga práctica en el ejercicio del ramo de Farmacia me autoriza á hacer á usted garantías en mi establecimiento ya en el despacho de recetas como en toda orden que me sirva confiarme cuya probidad no trepidaré en hacerla ostensible. La confianza que he merecido de los señores médicos, de esta ciudad de los que soy muy agradecido, es la mejor referencia que puedo hacer á usted.

Así pues le ruego tomar nota de mi firma, A. S. S.

TARQUINO J. VITERI

Farmacéutico.

N° 2166 30 veces.

NUEVA RAZON SOCIAL

Los señores Luis, Agustín y Juan Amadeo Parodi y don Domingo Brusione, nos comunican que se ha inscrito pública escritura en esta ciudad ante el escribano Sr. José G. Ramírez, el 11 de Marzo de 1903, ha sido declarada disuelta, por mutuo consentimiento, la compañía de comercio que giraba en esta plaza, bajo la razón social de PARODI HERMANOS y que los señores Juan Amadeo Parodi y don Domingo Brusione se han hecho cargo del activo y pasivo de la mismo en sociedad.

La nueva razón social se dedicará de preferencia á la importación, exportación, compra y venta de mercaderías.

EL ANUBIS

Este vapor de la compañía alemana Kosmos, llegará á fines del mes en curso, procedente de Hamburgo.

Trae los siguientes pasajeros:

De Hamburgo, Sr. Antenor S. Silva, ex cónsul del Ecuador en el Havre.

En tránsito para San José de Guatemala Sr. A. F. de Jesús Vargas.

PUERTO

Salida de vapores fluviales

El PAMPERO, para Balaboyo é intermedios, á las 4 de la tarde.

El CLEMENTE BALLÉN, para Posorja, á las 8 de la mañana.

El NORTE, para Daule á las 8 a. m.

El "HAVRE", para Vinces á las 8 a. m.

El SAN NICOLÁS, para Puná á las 6 p. m.

El SAN ANTONIO, para Naranjal á las 10 y media de la noche.

El BOLÍVAR, para Puná, Puerto Bolívar y Santa Rosa, á las 4 de la mañana.

Balandras

Las siguientes entraron ayer:

Rosa Carmen, Santa María, Rosa Amalia, Florida, Rosa de Hungría y Gloria Hermosa, de Manglar, pilotos: Juan E. Chaida, Bernardo Castillo, Juan M. Piedrahita, José E. Domínguez y Norberto Vera; y Santa Faustina, de Posorja, piloto Martín E. Delgado.

Salieron:

Lilia Marina, Marcelina, Laura Victoria, y Mora, para Manglar, pilotos: Eustorgio Quinde, Manuel de J. Mora, Agustín Basombrío y José Cornejo; Velox, Victoria y Bella Diana, para Puná, pilotos: Juan B. Pozo, Matías E. Parejo y José Alarcón; Panchita Zaña, Amarora, Rosita de Posorja, para Figueroa, pilotos: José C. Cedeño, Fortunato S. Cruz y Jacinto Asencio; Ma María Santa María y Cleopatra, para Jiménez, pilotos: Felipe Crespo, B. Castillo y José F. Barco.

Colegio Mercantil

—FUNDADO EN 1898—

Enseñanza Internada, semi-oficial.

Enseñanza práctica de contabilidad. Clase especial preparatoria para enseñanza especial. Plan Reformado local espacioso é higiénico en la avenida Jiménez Arbolito y Ma. de A. Rios

60 v 2111 Marzo 6

Gobernación

DESPACHO DE AYER

El Ministerio de lo Interior y Policía remite copia del Decreto Ejecutivo en que se ordena la hora en que deben cerrarse los establecimientos industriales y de comercio.

—Prestó la primera constitucional el señor Ramón Sanandrés, para desempeñar el cargo de Jefe de la oficina de Estadística y Anticuarentena de la Policía de esta ciudad.

—Los señores Rolando Isterre y Nicanor Andrade han sido nombrados tenientes de Policía, de O. y S. en reemplazo de los señores José A. Redas y Abraham Vaquero.

—La Presidencia del Tribunal de Cuentas remite el informe emitido en la cuenta del señor José M. Molestina R., como Colector de la Universidad por el año de 1899.

—El mismo Tribunal pide informe de la partida que se impugnó en la contabilidad de la Guayaquil and Quito Railway Company, los sueldos de que gozan los Directores del ferrocarril nombrados por el Gobierno.

—Se ha comunicado al Jefe Político de Daule, que no es posible ordenar el pago del presupuesto para muebles de la oficina de Registro Civil de ese cantón.

—El Teniente Político de Yaguachi pide el nombramiento de inspector del sitio de Subida Alta para el señor J. Manuel Coello.

—Se ha ordenado la liberación de varios útiles llegados para la Compañía del Ferrocarril.

—El Jefe Político del cantón Daule pide que se le chequee á la Municipalidad la casa en que funciona la escuela fiscal de niños y que el I. C. C. se encargará de su refección.

—Por acuerdo presidencial se ha dispuesto que la Tesorería Fiscal, en vez de pagar las planillas que se le presenten por gastos en la construcción del edificio del "Círculo Juan Montalvo", entregue al Tesorero de dicha Asociación las cuotas mensuales que le correspondan durante este año desde enero último.

No es lo que se come, sino lo que se digiere, lo que alimenta y da vigor al organismo.

Los alimentos que no se digieren son la causa de la dispepsia y de la indigestión. Para curarlas se necesita dar fuerzas al estómago. Los fermentos artificiales de que se componen la mayor parte de los llamados remedios contra la dispepsia, sólo producen un alivio pasagero. Estando el estómago fuerte se puede comer lo que se quiera y los jugos digestivos naturales bastarán para hacer bien la digestión. No hay en el mundo tónico mejor para el estómago que las

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS PARA PERSONAS PÁLIDAS.

¿Padece usted de falta de apetito?

¿Repugnan á usted la vista y el olor de los alimentos?

¿Siente usted falta de energía y de estímulo?

Acaso tenga usted también frecuentes dolores de cabeza, mal gusto en la boca, fetidez en el aliento y se sienta nervioso y disgustado.

Pues lo que tiene usted es una indigestión, y las **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** curarán á usted.

Lea usted lo que sobre el particular escribe el señor José M. Carranza, de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, República Argentina:

"Hacía doce largos años que venía sufriendo de una dispepsia tan tenaz, que de vez en cuando me veía precisado á guardar cama. Tenía el estómago tan delicado que no me valía cuidar mucho de él. Mis digestiones eran largas y dolorosas. Perdí una buena parte de mis fuerzas y de mi espíritu y adquirí un genio acre.

"Varias veces consulté á los principales médicos del país, los cuales agotaran en vano todo su saber y experiencia, pues jamás me mejoraron sus medicinas. Habiendo sabido que muchas personas que se encontraron en mi deplorable situación sanaron completamente con el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, apelé como último recurso á esta medicina, que encargué á la ciudad de Córdoba. Á la semana de tomar esas píldoras, empezó á desaparecer la terrible dispepsia que tanto me afligía y, en cuestión de un mes poco más ó menos, quedé completamente curado. Toda esta población es testigo de todo lo dicho, así como mis compañeros de trabajo, los señores Elizardo Ochoa Gavia y Pilar Andrade.

"En recompensa de mi curación con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me uno á los muchos que con ellas se han puesto buenos, para hacer justa propaganda de ese gran específico y ver curados á los que sufran."

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, son las más populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitación del corazón, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

SE VENDEN SÓLO EN PAQUETES IGUALES A ESTE:

Dr. WILLIAMS' PINK PILLS FOR PALE PEOPLE MEDICINE CO.'S

LA CUBIERTA ESTÁ IMPRESA EN ROJO SOBRE PAPEL ROSADO.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se venden en casi todas las droguerías y boticas de la República Argentina. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos, la que le dirá donde puede encontrarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico que da consejos absolutamente gratis á cualquier paciente que le comunique sus dolencias y sufrimientos.

Argentina. Núm. 3

Crónica escandalosa

La existencia de reos y contraventores en la cárcel, fué ayer como sigue: sentenciados: hombres 15; con auto motivado 34; sumariados: hombres 39; mujeres 4; aprehendidos: hombres 2; mujeres 1; condenados á 90 días: hombres 2; mujeres 1; peones conciertos 2; contraventores: hombres 69 y mujeres 11.

En la Intendencia de Policía: sumariados 5; contraventores: hombres 19 y mujeres 2.

Ayer, á las ocho de la mañana, en la calle de "Alcedo", dos mozos escándalo varios individuos en estado de embriaguez.

De los escandalosos Teodosio Chuntis fué llevado á la Policía.

Ayer, á las seis de la mañana en la calle de "Bolívar" Asunción Merino hirió con una navaja á su marido José Lepante, en el brazo derecho.

La agresora no pudo ser capturada.

A las once de la mañana de ayer, María Teresa y María Luisa Zéñiga, hermanas y hembras de armas tomar, le arrojaron un botellazo á Hermilio León, marido de esta última, infiriéndole una ancha herida en la región frontal.

La causa provino por cuestión celos. El hecho ocurrió en un cuarto de la 15ª cuadra de la calle de "Aguirre."

REALIZACION

Por motivo de liquidación de la casa realizamos á precios reducidos el surtido de mercaderías recientemente despachado de la Aduana.

Frazadas de algodón
Géneros de algodón
Casimires de lana
Telas de lana y algodón
Telas de lana para vestidos de señora
Satin de algodón estampado
Tazas de porcelana
Moteras de vidrio
Ponchos de algodón
Libretas para doradores
Pañolones de lana
Franelas de algodón
Casimir de algodón
Pañuelos hilo y algodon y otros muchos artículos.

Aprovechar de la ocasion

Ventas al contado y por mayor.

Almacén calle 9 de Octubre casa del señor Eduardo Game.

MANUEL ORBANEJA HIJO
30 2144 Mz 11 EL liquidación

Al Comercio

La carga que el vapor alemán ISIS de la Compañía KOSMOS traía para puertos ecuatorianos y que no fue desembarcada por resolución de la Junta de Sanidad, ha sido depositada en Arica, según telegrama últimamente recibido, por cuenta y riesgo de los embarcadores, consignatarios ó dueños.

Los Agentes de la Compañía Kosmos, E. Rohde & Co.

8 v 2165 Mz 14

Francisca Hernández R.

Ha recibido textiles, redas de varios colores y matizados, hilo fino de oro y de plata, que vende en tiras No. 113 calle de la Municipalidad.

30 v 2188 Marzo 1º

Manuel C. San Miguel

ABOGADO

Oficina: Calle Pedro Carbo, entre las de Aguirre y Luque, frente á la Botica Alemana.

Horas de despacho: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Domicilio: Aguirre intersección Morro.

365 v. nº 1850

Janer é hijo

Precios de suscripción en el presente año á los periódicos siguientes:

Á B. C. Gaceta mensual ilustrada es la revista literaria más barata $ 5

Hojas selectas.—Revista mensual literaria, de actualidad universal y gran circulación Sí 6

El rio de la mina.—Publicación semanal; el periódico de menos más popular, con grabados corrientes..... " 6

La ilustración sud-americana.—De Buenos Aires. Revista quincenal ilustrada.... " 20

Regalo gratis á los suscritores el periódico quincenal de modas, "París en Sud-América".

Las novedades.—Publicación semanal de Nueva York..... " 18

Blanco y Negro.—Publicación semanal. La revista ilustrada de mayor circulación... " 9

365 v. nº 1.845

Ron de Jamaica

A OCHO REALES BOTELLA

Agente General, Alvaro Mariegas.

Se vende, sólo allí, en los almacenes de La Italia, en las tiendas de Castagneto; en La Bola de Oro, en la Refresquería de Falcón, frente al muelle del ferrocarril; en la cantina de N. Escobar P., calle de Pichincha, en la pulpería de Cornejo, calle de Aguirre y Chimborazo, en el Sig. XX de Luis Felipe y en casi todos los establecimientos de licores.

Por mayor, en barriles de 28 litros, á $ 25 con casco.

En cajas de 12 botellas á $ 3 50.

Este excelente licor ha alcanzado gran aprecio del público.

30 y 2115 Marzo 5

TINTORERIA Y LAVANDERIA LA JUVENTUD DEL GUAYAS

Calle de Luque intersección Pedro Carbo

Contamos siempre con los mejores operarios siendo nuestro lema buen trabajo, barato y puntualidad. Se tiñe toda clase de vestidos á los precios siguientes:

Ternos de saco	Sí. 4.00
Sacos sólos	" 2.00
Pantalones	" 1.40
Chalecos	" 0.60
Manta llana	" 1.00
Las bordadas sin excepción	" 1.60
Vestidos de niños, toda clase	" 2.00

Se lava toda clase de vestidos de casimir y de franela.

Ternos de saco	Sí. 2.40
Sacos solos	" 1.20
Pantalones	" 0.80
Chalecos	" 0.40

Prueba hace fé. JUAN F. TOVAR.

Fbe. 17—Nº 2.43—30v.m.

Rafaela Rieto de Gimeno

PROFESORA DE MÚSICA

Da lecciones de piano, canto, violín y guitarra. Ordenes se reciben en la calle de Bolívar 4a. cuadra, casa de la señora viuda de Coto y esta imprenta.—Marzo 1º No.—2060—30v.m

Teléfono Nº 217.

Compañía de transportes

Los martes de cada semana salen de Guayaquil á Quito: los miércoles y viernes las 6 a. m. y hacen el viaje en dos días con escala en Ambato.

Agencia en Quito: Hotel del señor Gustavo Paredes.

Para canajes extraordinarios dirigirse á la oficina central de Quito.

90 v 1800 Dbre 28 JORGE CORDOVES, Gerente.

En Riobamba

Se vende una casa quinta nueva de construcción, con tres habitaciones con todas las comodidades para una familia.

Se vende casa quinta nueva de construcción, contigua á la anterior, en estado de armarla, situadas á una cuadra de la plaza de la Catedral.

Los precios que interesa puede dirigirse al señor don César P. Dillón, Riobamba.

15 v 2094 Marzo 2.

Buen negocio

Por motivo de viaje vendo mi casa, recién construida en la 2ª cuadra del último gran incendio de 16 y 17 de julio último, situada en la 3ª cuadra de la calle de Sucre, entre Pedro Carbo y Chile. Reune todas las comodidades necesarias para numerosa familia, con espaciosa sacota, inodoro de baños, secadero, lavatorios, gas y agua potable en todo la casa.

Las partes laterales de la casa son construidas con ladrillo y quincha, cocina y fogón con tiro incendio.

Las personas que interesen pueden avistarse con el suscrito propietario en su almacén situado en las tejas de la misma casa.

30 v 2084 Febr 18 LUCAS TRAMONTANA.

Licitación

De orden superior, se convoca licitadores para el servicio del faro de Santa Elena. El término para la adjudicación de propuestas es el de veinte días, á contar de la fecha.

Informes y pliegos ante el suscrito en la Secretaría de la Gobernación de esta Provincia.

El Secretario de la Gobernación.—FEDERICO F. GARAICOA.

20 v 2082 Fbre 27.

Carlos F. Bourne

Electricista, con la finidad de referencias de personas de la localidad, que conocen la perfección de sus trabajos.

Ofrece sus servicios y sus precios son módicos.

En la administración de este diario se dará razón.

90 v 2044 Fbre 17

¡ No más intoxicaciones !

¡ PROBAD Y COMPRAREIS !

Por primera vez en la plaza de Quito, el sin rival mayorca Guayaquil legítimo de la acreditada fábrica del señor Felipe L. Robles, en Daule.

Venta contagiosa en barriles de 40 litros completos, y por botellas á 50 centavos con casco; devolviéndolo á 50 ctvs.

De una docena para arriba se hace un buen descuento.

En el mismo establecimiento se vende rompe cabezas especial, y una rica mistela con el nombre de Lechicilla, especial para señoras y señoritas.

Por llegar: El delicioso mayorca refinado con pretio con mucho y y otras listas de la costa, concedo y aprecio con el nombre de Exquisito, elaborado en la misma fábrica del señor Robles.

¡ ALERTA !

Se previene á los dueños de establecimientos y cantinas, que el rica aguardiente elaborado aquí, tratase de fabricarlo para como mayorca de Guayaquil, así como algunos que se introducen de las provincias vecinas, que también se les quiere hacer pasar como tales; siendo el del señor Robles el único verdaderamente legítimo, y sin competencias necesarias á la salud.

De venta en los principales establecimientos, cantinas y cantinas, donde se le debe exigir.

Depósito principal: Carrera Mejía, Casa No. 16, letras C. B. En la localidad que sale á las barrieles de San Agustín.

30 y 2111 Marzo 5

en hacer cálculos que desear mejorar la raza de ganado ecuátor, requisito y precios por demás deben aprovechar de la oportunidad que se presenta, comprando reproductores de razas mejoradas ya aclimatadas en el país y de cuyo resultado no se puede dudar. Ofrezco toretes y vacunas de 1 y medio á 3 años. Para precios dirigirse á C. Concha T. Esmeraldas.

180 v 1411 Oct 4

Específico Vejetal Antipsilídico

PREPARADO POR J. F. D. VALLEJO

Quita cancituras, fisuras paldíticas é intertrigos, en 24 horas.

Cura radicalmente el psilídico sino también el reumatismo, el lipofitismo, purifica y robustece y corrige, enriquece las palpitaciones del corazón, con la hidrotesis, el color Cloroticol revuelve á su color natural, curándolo, ofreciendo el paciente muy satisfecho del BUEN EXITO.

La manera de tomar el específico es una copita cada 3 horas.

Léanse las certificadas de las personas curadas.

Ofrezco por este Específico á la Botica "La Libertad" central Nos. 142 y 143 y en Guayaquil botica del Comercio de Mr. Payese.

Babahoyo capital de la Provincia de Los Ríos. 90 v 211 0 Marzo 3

Velas y Jabón

de la fábrica Nacional

LA FAVORITA

venden

SUCS. DE RAFAEL VALDEZ.

30 v 2077 Fbre 25

Se arrienda

El entresuelo de la casa del señor José Antonio Icaza, situada en la plaza de Rocafuerte, provisto de agua y desagüe y con comodidades para numerosa familia. Para todo lo relativo á informes y precio, entenderse con el señor Jorge A. Icaza, oficina de los señores Arpiaus Hermanos. 35 v 2117 Marzo 6.

Javier Muñoz & Co.

Los acreedores se servirán presentarnos hasta el 21 del actual sus liquidaciones cerradas el 31 de diciembre pasado para poder proceder al reparto de lo colectado hasta la fecha.

SUCESORES DE NORVERTO OSA & CO.

8 v 2168 Mz 13

HIERRO QUEVENNE

El Unico aprobado por la Academia de Medicina de París. Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. El Hierro Quevenne es el más fácil de "Obtener Fabricante"

HIERRO QUEVENNE

Es el más activo, el más económico de los tónicos y el único terapéutico SALVABLE en los pobres cálidos.

50 AÑOS DE ÉXITO

14, Rue Beaux-Arts, Paris

Jabon de 'Lanolina' PARA EL Tocador

ES un jabon puro, teniendo por basis la grasa purificada de la lana del cordero—'Lanolina.' Con su uso no solo se limpie, sino que se nutrie y proteje al cútis, tornándolo suave y flexible. Para el cútis delicado de las Señoras y criaturas, es mejor que cualquier otro jabon.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Burroughs Wellcome y Ca.,

LONDRES y NUEVA YORK.

Pastillas Pectorales

DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL de GRIMAULT y Cie, Farmacéuticos en París

Bajo la forma de un delicioso confite tomado con gusto por los niños como así mismo por las personas mayores, estas pastillas contienen los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica. Se emplean con éxito contra:

la Tos,	la Resfriados,
la Gripe,	la Catarros,
la Ronquera,	la Dolores de garganta,
la Bronquitis,	la Coqueluche,
	la Enfermedades del pecho.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS

Eduardo Capen & Co.

Ofrecen sus servicios á los comerciantes de este país para negocios de compras y ventas de todas clases de mercancías en los Estados Unidos.

También ofrecemos nuestros servicios á las familias y personas que deseen comprar en Nueva York artículos pequeños ó de poco valor. Para esto, que es una especialidad de nuestra casa, hacemos uso del correo, enviando por paquetes postales certificados el encargo que recibimos.

Para referencias, ó cualquier otro informe, dirijirse á

EDUARDO CAPEN & CO.,

75-77 Centre Street, New York

366 v—1383—8nt 2

ROBILLOT

El mejor COGNAC que se conoce

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

90 v 2005 Fbre 7.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS